



Acta de XXII Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Francisco Andreu Pla

ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS:

Moisés Abiétar Pérez	Club Villaverde Trail	Albacete
Javier Verastegui Escolano	C. Milmarcos	Guadalajara
Sandra Cascales Blanco	C. Montaña el Huso	Guadalajara
Anastasio Benito Cerezo	CD. Talavera Naturalmente	Toledo
María José Cuervo Godoy	AD Sierra San Vicente	Toledo
Miguel Ángel Cubillo Cañiego	C.S. Trotamontes	Cuenca
Juan de la Cruz Erans Rangel	C. Polideportivo la Roda	Albacete

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Oscar Lancha Escrivano	Toledo
Luis Miguel Manso Garrido	Guadalajara
José Javier Jiménez Sánchez	Toledo
Rafael Ruipérez Puig	Toledo
Álvaro Córdoba Pizarro	Albacete
Luis Miguel Jiménez Sánchez	Toledo

ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

Luis Miguel Gómez Muñoz

ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Miguel Ángel Letéllez Vidales
José Carlos Majano Mejías

SECRETARIO:

Baltasar Rodríguez Pérez

Siendo las 13:30 horas del día 3 de marzo de 2024 se reúnen en segunda convocatoria en el Salón de Actos de las instalaciones de la Federación de Fútbol de Castilla-La Mancha, sito en la Avenida de Herencia número 33 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) los miembros de la Federación de Deportes de Montaña

de Castilla-La Mancha nombrados anteriormente con el fin de celebrar la XXII Asamblea General Extraordinaria de la misma, según convocatoria al efecto.

PUNTO Nº 1 - APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SR. PRESIDENTE DE LA FDMCM Y NOMBRAMIENTO DE LOS CENSORES DE ACTAS.- Se abre la sesión por el Sr. Presidente, dando la bienvenida a todos los asistentes a la misma y designando como censores de actas a José Carlos Majano Mejías, Anastasio Benito Cerezo y Luis Miguel Jiménez Sánchez.

PUNTO Nº 2 – ASISTENCIA A LA ASAMBLEA CON VOZ PERO SIN VOTO DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.- El Presidente propone que sea admitida la presencia, con voz pero sin voto, de los siguientes federados no asambleístas:

Carlos Alfonso Ortega Abarca, como vicepresidente primero

Armando Ortega Page, como técnico informático

Patricia Ugena Espinosa, como vocal de Mujer y Montaña

Jesús García Manzanares, como vocal de Carreras por Montaña

Floren Camacho La Ossa, como vocal de Carreras por Montaña

La propuesta es aceptada por unanimidad.

PUNTO Nº 3 - LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA XXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- El Sr Presidente consulta si se han leído el acta de la Asamblea anterior y si hay alguna aclaración o desacuerdo, se responde afirmativamente sin que por parte de sus miembros sea necesaria ninguna aclaración o haya algún punto de desacuerdo. El acta es aprobada por unanimidad de la Asamblea.

PUNTO Nº 4.- APROBACIÓN CONVOCATORIA DE ELECCIONES.- Por parte del Sr. Presidente se convoca elecciones a miembros de la Asamblea General de esta Federación dado que el presente año 2024 es de celebración de los Juegos Olímpicos de verano, de acuerdo con los artículos 20 y 81 de los vigentes Estatutos de la FDMCM.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

A continuación el Presidente anima a que presenten candidaturas explicando someramente el proceso en caso de que hubiera una o más candidaturas.

PUNTO N° 5.- APROBACIÓN REGLAMENTO ELECTORAL.- Se propone por el Sr. Presidente la aprobación del reglamento electoral elaborado, y que ha sido remitido a todos los asambleístas, que ha de regir en las elecciones aprobadas en el punto anterior.

El Reglamento queda aprobado por unanimidad.

PUNTO N° 6.- NOMBRAMIENTO Y COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA.- De conformidad con el artículo 5 del vigente Reglamento Electoral los miembros de la actual Junta Directiva constituyen la Comisión Gestora, siendo sus miembros los siguientes:

Francisco Andreu Pla
Oscar Cardo Briones
Luis Miguel Gómez Muñoz
Luis Miguel Jiménez Sánchez
José Carlos Majano Mejías
José Javier Jiménez Sánchez
David Salinero Gutiérrez
Anastasio Benito Cerezo
Baltasar Rodríguez Pérez

PUNTO N° 7.- CENSO ELECTORAL.- Se da cuenta del Censo Electoral provisional, el cual estará expuesto en la sede de la FDMCM de acuerdo con el Reglamento Electoral vigente.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO N° 8.- NOMBRAMIENTO Y COMPOSICIÓN JUNTA ELECTORAL - Manifiesta el Presidente que considera conveniente que la sede electoral esté situada en Talavera de la Reina, al igual que la sede de la Federación, proponiendo a las siguientes personas como componentes de la Junta Electoral:

TITULARES:

Rafael Ruipérez Puig
Alicia Gómez Calderón
Carlos Alfonso Ortega Abarca

SUPLENTES:

Jesús García Manzanares
Luis Miguel Manso Garrido
Óscar Lancha Escribano

Propuesta que es aprobada por unanimidad.

A continuación el Presidente anima a que presenten candidaturas y explicando someramente el proceso en caso de que hubiera una o más candidaturas.

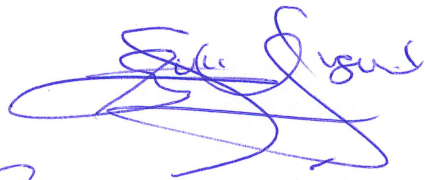
PUNTO Nº 9.- APROBACIÓN DE LOS MODELOS DE SOBRE Y PAPELETAS PARA LA VOTACIÓN – Presenta el Sr. Presidente a los asambleístas los modelos de sobres y papeletas para las elecciones, siendo aprobados los mismos por unanimidad.

Siendo las 14:05 horas del día y lugar referido al inicio, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por cerrada la XXII Asamblea Extraordinaria.

Talavera de la Reina, 3 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Andreu Pla
LOS CENSORES DE ACTAS:



José Carlos Majano Mejías, Anastasio Benito Cerezo, Luis Miguel Jiménez Sánchez.
EL SECRETARIO,



Fdo.: Baltasar Rodríguez Pérez.